



PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026

preguntas/apartados	consideraciones
<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el instrumento jurídico que da facultades a los Organismos para cobrar los ingresos a que tiene derecho, en esta ley se establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos y las cantidades que recibirá el Organismo por cada uno de los conceptos. Es vital importancia para el organismo conocer los ingresos que recibirá el próximo año, ya que de ello dependen la ayuda social que podrán realizar, así como la programación de sus gastos corrientes que se generan durante el ejercicio.</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El organismo obtiene la mayor parte de sus ingresos de las participaciones y aportaciones que recibe del Municipio de Rayón, así también como del cobro que el mismo municipio hace de impuestos, derechos, productos.</p>
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el instrumento jurídico en el que el presupuesto egreso constituye el programa anual de gastos del organismo, ya que permiten: 1. Prever los recursos financieros necesarios para el organismo; 2. Llevar un control estricto de los gastos del organismo; 3. Manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del organismo.</p>
<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>En el gasto corriente como es el sueldo del personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería, viáticos, ayuda social, etc.</p>
<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>Para poder generar el desarrollo social y económico del organismo.</p>
	<p>Ser participantes de la administración mediante el acceso a la información de los ingresos, egresos, ayudas que el organismo realiza, a través del seguimiento de</p>

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

ingresos, egresos, ayudas que el organismo realiza, a través del seguimiento de la aplicación de sus recursos, así como en la participación de los diferentes programas.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN SLP

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026

Origen de los ingresos	
Total	\$ 4,990,000.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	\$ 100,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4,890,000.00

Ejemplo en cuanto a los egresos

¿En qué se gasta?	
Total	\$ 4,990,000.00
Servicios Personales	\$ 3,562,000.00
Materiales y Suministros	\$ 527,500.00
Servicios Generales	\$ 515,500.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 280,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 75,000.00
Inversión Pública	\$ -
Inversiones Financieras y Obras Provisionales	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda publica	\$ 30,000.00